



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias

**RESOLUCIÓN F.C.A. N° 045/2022
CINCO SALTOS, 11 MAY 2022**

VISTO

La Nota de fecha 11 de Marzo de 2022 mediante la cual la Directora y Vicedirectora del Departamento de Biología Aplicada – Dra. María Cristina Sosa y Mg. Laura Vita respectivamente - solicitan se realice el Concurso para el cargo de PAD-1 Area Sanidad Vegetal Orientación Terapéutica Vegetal;

CONSIDERANDO:

Que en la citada misiva además expresan que a partir de la aceptación de la renuncia de la docente Rivero docente se realice el concurso a la mayor brevedad dado que se trata de una asignatura que corresponde al 2do Cuatrimestre de la Carrera IA;

Que mediante Resoluciones F.C.A N°s 043/2022 y 044/2022 se Acepta la renuncia de la docente Rivero en los cargos PAD-1 interino y ASD-1 Regular respectivamente, a partir del 31 de Julio del 2022;

Que mediante Ordenanza n° 0813 de fecha 12 de Abril del 2021 se aprueba el Reglamento de Concursos para Profesores Regulares;

Que el artículo 11° del Convenio Colectivo de Trabajo - Decreto Nacional n° 1246/15 - establece que el Ingreso a Carrera Docente es por concurso público y abierto de antecedentes y oposición;

Que de acuerdo a la normativa vigente, los llamados a concurso se deben sustanciar por Orientación y en el caso que existan Áreas sin Orientación, será por Área;

Que se ha emitido el **Informe TKD n° 10292/2022** de acuerdo a Resolución Rectoral N° 442/2017 el cual se adjunta como Anexo I;

Que en cumplimiento a lo dispuesto, se adjunta **TKD N° # 10292/2022**;

Que la Comisión Académica Comision sugiere: a) ACEPTAR la renuncia de la MSc. Victoria Rivero a los cargos PAD interino y ASD regular según anteproyectos A y B presentados. b) APROBAR el llamado a concurso para la provisión de 1 cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Exclusiva – Área: Sanidad Vegetal – Orientación: Terapéutica Vegetal.

Que el Consejo Directivo en sesión de fecha 11 de mayo del 2022, dio tratamiento al tema, aprobándose por unanimidad.

POR ELLO

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
R E S U E L V E**

ARTICULO N° 1: APROBAR el llamado a concurso para la provisión de **1 (un) cargo de PROFESOR ADJUNTO Regular con dedicación EXCLUSIVA – Área: SANIDAD VEGETAL Orientación: TERAPEUTICA VEGETAL** perteneciente al Departamento de Biología Aplicada, para desempeñarse en la Facultad de Ciencias Agrarias – localización Cinco Saltos.



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias

**RESOLUCIÓN F.C.A. N° 045/2022
CINCO SALTOS, 11 MAY 2022**

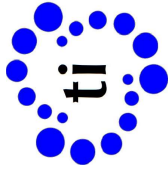
ARTICULO N° 2: INCORPORAR a la presente el **ANEXO I** el Informe **TKD N° # 10292/2022** que fuera generado desde el Sistema MOCOVI - DESIGNACIONES – de acuerdo a Resolución R N. ° 0442/17.

ARTICULO N° 3: IMPUTAR el gasto emergente al Ejercicio 2022, Programa 29, Actividad 01. Dependencia 29-0, Inciso 1, Partida Principal 11, Personal Permanente, Fuente de financiamiento 11, Tesoro Nacional, Según indica el **TKD N° # 10292/2022**

ARTICULO N° 4: REGISTRAR, Comunicar y Archivar

IRMA
GRACIELA
NIEVAS

Digitally signed by
IRMA GRACIELA NIEVAS
Date: 2022.05.12
13:53:14 -03'00'



ANEXO I

RESOLUCIÓN FCA N° 045/2022
CINCO SALTOS, 11 MAY 2022

Informe TKD #10292/2022 de FACA

Id	Programa	Porc	Ap_y_Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Dias Lic	Estado	Costo
33331	FRH en Cs. Agrarias	100%	RESERVA: CONCURSO PAD-1 REGULAR TERAPEUTICA VEGETAL	0	ADJE	PAD1	R	01/08/2022	31/01/2023	BIOLOGÍA APLICADA	SANIDAD VEGETAL	TERAPEUTICA VEGETAL	0	A	854.403,20
														(*)SUBTOTAL:	854.403,20
														TOTAL:	854.403,20

(*) FRH en Cs. Agrarias Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia: 000 Fuente: 11